



De publicación inmediata: 24/07/2021

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA UN ACUERDO LABORAL DE 4 AÑOS CON LA ASOCIACIÓN BENÉFICA DE LA POLICÍA DEL ESTADO DE NUEVA YORK

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy que su gobierno llegó a un acuerdo laboral con la Asociación Benéfica de la Policía del Estado de Nueva York por un período de 4 años hasta el 31 de marzo de 2023, el cual fue ratificado por los miembros del sindicato.

«Me complace que hayamos llegado a un acuerdo laboral con los valientes hombres y mujeres de la Asociación Benéfica de la Policía del Estado de Nueva York», **dijo la gobernadora Hochul**. «Estamos agradecidos de que estos profesionales estén en primera línea para proteger a los neoyorquinos todos los días, y los términos de este acuerdo reflejan nuestro reconocimiento de que estos son trabajos muy valiosos e importantes».

El presidente de la PBANYS y director de sargentos de la policía de parques, Manny Vilar, dijo: «En nombre de los casi 1,200 miembros, la Asociación Benéfica de la Policía del Estado de Nueva York extiende su sincero agradecimiento a la gobernadora Hochul por su liderazgo para llegar a un contrato con nuestros miembros. Estamos seguros de que este acuerdo con el gobierno de la gobernadora Hochul es una señal positiva para lo que vendrá a medida que continuamos trabajando para brindarles a nuestros miembros la compensación y el reconocimiento necesarios para reclutar y retener a los oficiales más diversos y calificados en el estado de Nueva York.

El contrato, que cubre a los oficiales de la policía que prestan servicios en la Oficina de Parques, Recreación y Preservación Histórica, el Departamento de Conservación Ambiental y la Universidad del Estado de Nueva York, incluye un aumento salarial del 2 por ciento anual por cada año del acuerdo consistente con otros empleados estatales establecidos. El contrato también incluye otros cambios en compensación coherentes con sus deberes y responsabilidades laborales y cambios en el convenio colectivo. El acuerdo resolvió más de 160 quejas y otros litigios, y aumentó la financiación conjunta entre la fuerza laboral y la administración para programas de capacitación y beneficios para los empleados. Las partes también acordaron políticas en torno a tecnología, cámaras corporales y programación. Los cambios en el seguro de salud y las horas extra se implementaron previamente para la unidad.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)